

# Los “Premios Iberdrola Convive” abren su primera convocatoria

Estos premios se convocan en colaboración con el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica de Madrid (itdUPM).

Los premios reconocerán y darán visibilidad a iniciativas en España para impulsar las energías renovables en armonía con el desarrollo socioeconómico y la naturaleza

01-02-2022

Iberdrola lanza su primera edición de los “[Premios Iberdrola Convive](#)” en colaboración con el Centro de Innovación en tecnología para el Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica de Madrid (itdUPM), en el marco de la Cátedra para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos premios reconocerán y darán visibilidad a iniciativas, alianzas, empresas, acciones o entidades locales, que ejemplifiquen la integración de las energías renovables con el desarrollo socioeconómico y la naturaleza en España.

La convocatoria estará abierta en la [página Web de Iberdrola](#) hasta el 24 de febrero de 2023. Las candidaturas serán valoradas en función de cuatro criterios: impacto socioeconómico/ambiental; alineamiento con valores del programa CONVIVE en renovables, naturaleza y personas; colaboración y alianzas entre agentes; y replicabilidad de la iniciativa/proyecto.

Habrá distintas categorías de premios: entidades locales; participación ciudadana; investigación, conocimiento e innovación; emprendimiento social y empresarial; y comunicación y concienciación.

Un jurado independiente compuesto por seis miembros, representantes de los ámbitos académico, ambiental y socioeconómico, así como representantes de la administración, la comunicación y el emprendimiento, valorará las candidaturas.

Los premiados recibirán el galardón de los Premios Iberdrola Convive en un evento público y, desde entonces, sus proyectos entrarán a formar parte de una sección de especial relevancia de la Web de Iberdrola - un repositorio de ganadores - con posibilidad de sumar otros elementos que les permitan ganar más visibilidad.

Para participar en la convocatoria los candidatos deben descargarse y completar un sencillo formulario para describir la iniciativa y la categoría o categorías a la que optan. Una vez cumplimentado el documento se enviará a la dirección de correo electrónico [premiosconvive@iberdrola.com](mailto:premiosconvive@iberdrola.com). La información está disponible en: <http://www.iberdrola.com/premiosconvive>

## Conviviendo en armonía con la naturaleza y las personas

Avanzar en la descarbonización es esencial para conseguir una economía más sostenible y alcanzar los objetivos climáticos. Como referentes mundiales en la lucha contra el cambio climático, Iberdrola ha creado el [programa CONVIVE](#), una línea de mejora continua que integra todas las iniciativas y alianzas que tienden puentes hacia una transición energética en armonía con la naturaleza y las personas.

Este programa integra acciones concretas para cada proyecto y su localización, así como acciones de carácter global. Acciones como, por ejemplo, la investigación, el seguimiento y la mejora de la biodiversidad en nuevas plantas fotovoltaicas, el desarrollo de nuevos modelos de negocio en agrovoltaica, el impulso al tejido industrial local facilitando desarrollo de capacidades en la cadena de valor, el desarrollo y prueba de nuevas tecnologías para la detección temprana y gestión de situaciones de riesgo, programas de formación, o las iniciativas para la compatibilización con la actividad económica local, para la contribución directa a la comunidad con la contratación de proveedores y expertos locales.

Las energías renovables y especialmente la eólica y la solar fotovoltaica son tecnologías maduras, competitivas y disponibles a gran escala en casi todos los países. Son una palanca clave en la descarbonización y un eje claro de actuación, especialmente para los años que restan de esta década. Las renovables son también fuente de competitividad industrial, empleo, crecimiento económico y seguridad energética.



Nota de prensa